



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA
ORAL
DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
Código 190013333007

Popayán, diecisiete (17) de marzo de dos mil diecisiete (2017)

EXPEDIENTE No. 190013333 007 2014 00360 00
DEMANDANTE: PLINIO IMBACHI BELTRAN Y OTROS
DEMANDADO: NACION – MINDEFENSA – POLICIA NACIONAL
MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO

TRASLADO DE DICTAMEN PERICIAL

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, VEINTIUNO (21) de MARZO de dos mil diecisiete (2017), se corre traslado por el término de tres (03) días contados a partir de la fecha, del dictamen pericial rendido por el contador público MIGUEL ANTONIO SEVILLA FLOR y de la corrección de dictamen pericial rendido por JULIAN GILBERTO AGREDO TOBAR Perito Auxiliar de la Justicia, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 del C. G.P.

NEREIDA GUERRERO RODRIGUEZ

Secretaria